16 de octubre de 2025
Al contestar Cite Este No. **2025-003242-3**
Folios: Anexos:

ORIGEN: - Despacho Del Gerente
DESTINO: INGRID PAOLA LOZANO TORRES INGRID PAOLA LOZANO TORRES - - Dirección de Gestión del Riesgo en Salud
TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación
ASUNTO: DELEGACION COMO SUPERVISORA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 8387508 - 2025

Bogotá D. C.,
16 de octubre de 2025

Doctora
INGRID PAOLA LOZANO TORRES
Directora gestion del riesgo en Salud

direccongestiondelriesgo@subrednorte.gov.co

ASUNTO: DELEGACION COMO SUPERVISORA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 8387508 - 2025

Cordial Saludo,

Dra. Ingrid Paola Lozano Torres, deseándole éxitos en su gestión.

De manera atenta, por medio del presente, me permito comunicarle su designación como **SUPERVISORA** con **enfoque GERENCIAL** del Convenio interadministrativo relacionado en el cuadro anexo:

CONVENIO No.	OBJETO
No. 8387508-2025	*Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, para realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de gestión de la salud pública, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y ambiental*.

Como Supervisora designada, sus funciones y el alcance de su denominación están establecidos en la Resolución No. 311 de 2018 (18 de mayo de 2018) **"Por la cual se Adopta el Manual de Supervisión e Interventoría aplicable al proceso de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de salud Norte E.S.E.",** entre otras y a saber.

Atentamente,

VICTORIA EUGENIA MARTÍNEZ PUELLO
Gerente

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para la firma.		
Cargo funcionario / Contratista	**Nombre**	**Fecha**

Aprobado por:	RAFAEL GUILLERMO OCHOA ORTIZ SCOR	16 de octubre de 2025
Revisado por:	. ANA TATIANA QUINTANA TORRES / CONT	16 de octubre de 2025
Elaborado por:	LAURA VALENTINA CORTES ROMERO / CONT	16 de octubre de 2025